

Una Comisión y los Descontentos

* * *

Justamente, la primera ballarina nacional Carmen Muñoz, perteneciente a la A.A.A., la institución que con más ahínco, desde hace veinte años, viene luchando en nuestro medio por la difusión del ballet, preside la comisión encargada de estudiar las posibilidades de formar un cuerpo de danza nacional y emitir un informe exhaustivo al respecto. Integran dicha comisión un pedagogo (el doctor Jorge Castro Harrison), cuya tarea consistirá, sin duda, en la estructuración docente de la academia que habrá de actuar anexa a la entidad artística que se piensa establecer; y delegados del Conservatorio Nacional de Música, de la Escuela de Bellas Artes, del Ballet Peruano y de la crítica (nuestro colega Julio Estremadoyro). La secretaría será desempeñada por la señorita Ana María Graña, también de los registros de la A.A.A. En suma, se trata de un conjunto de personas que por su vinculación con la danza y la cultura está capacitada para analizar a fondo el problema y proponer soluciones adecuadas y eficaces.

Ya hay, por supuesto, descontentos. "¿Por qué no está fulano, que es muy inteligente?", se preguntan. "¿Por qué han incluido a mengano?", insisten. "¿Hay derecho para olvidar a perencejo?", vociferan. Muy nuestra la actitud. Una animadversión, un desacuerdo, una leve falla, en fin, desatan la campaña contra lo que, bien que mal, es un paso hacia la consecución de algo que evidentemente era necesario a la ciudad, a su prestigio cultural. El grupo no ha comenzado a trabajar, y ya se le reprochan excesos y defectos, omisiones y acciones. Si miramos la composición del grupo, sin embargo, desde un punto de vista imparcial y objetivamente, todos los que en él están tienen méritos para ejercer la labor encomendada. Carmen Muñoz, cuya calidad técnica y artística es una garantía, pues es ella la primera profesional del ballet, merece el lugar que se le ha acordado. A su lado, los demás pondrán su capacidad y su celo. La A.A.A., a la cual habrá que reconocer siempre sus dos décadas de esfuerzo tesonero y exitoso, tiene en esa comisión un puesto de justo privilegio.

Dejemos a estos técnicos trabajar. Esperemos los frutos de su investigación. Aguardemos a qué conclusiones lleguen. Luego, con los resultados en la mano, expresemos nuestras discordias. Porque discordias, con relación al informe, habrá, tendrá que haber. Ese es, de otra parte, el sentido de la democracia. La divergencia hace luz, siempre y cuando se produzca sobre hechos concretos, no bajo la inspiración de determinados caprichos personales o institucionales. Sólo en un clima de confianza mutua se progresa. Lo demás es el caos. El cronista, que nada tiene que ver directamente con el ballet, que es un simple espectador, habla en nombre del público. Le acuerda, por eso, un crédito a la comisión aludida, y espera que ella responda en la medida de la honestidad de sus integrantes, del valor de cada cual en su terreno. El juicio queda, pues, diferido para más tarde.